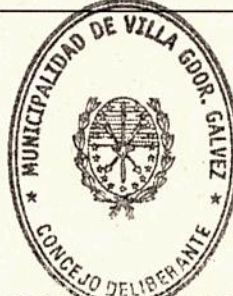




MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

12	10	21
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7532 /21**

NOMBRE: Bloque Frente Progresista Cívico y Social

TITULO: PROYECTO DECRETO, se estudie la factibilidad de realizar dársenas de estacionamiento a 45° en la Plaza Cooperación.

AUTOR/ES: KOCHS

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 12/10/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (uno)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rocchetti
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley Provincial Nº 2756 Ley Orgánica de Municipalidades,

Decreto Nº 847/2016, expediente Nº 5.764/16,

Reclamo de los vecinos y comerciantes del lugar respecto al ordenamiento del estacionamiento, y

CONSIDERANDO:

Que en la Plaza Cooperación, más precisamente en las calles Av. San Diego y Álvarez Thomas, no existe ningún tipo de ordenamiento del estacionamiento de automóviles.

Que sobre la Av. San Diego se encuentra ubicado el Colegio Teodelina Fernández de Alvear, y por consiguiente, en los horarios de ingreso y egreso escolar se origina un gran congestionamiento vehicular.

Que dicho congestionamiento es causante de una gran cantidad de inconvenientes para los transeúntes, comerciantes y vecinos.

Que la construcción de dársenas de estacionamiento a 45º optimizaría la circulación de los vehículos, el orden del estacionamiento vehicular, la protección al transeúnte, y se reducirían parte de los problemas de tránsito ciudadano, como el estacionamiento en doble fila frente al colegio.

Por todo lo expuesto, las y los concejales del Bloque Frente Progresista Cívico y Social elevan para su tratamiento y posterior aprobación el presente proyecto de:

DECRETO

Art. 1) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría que corresponda, estudie la factibilidad de realizar dársenas de estacionamiento a 45º en la Plaza Cooperación, en las calles:

- Av. San Diego, entre Álvarez Thomas y Bernardino Rivadavia.
- Jean Jaures, entre Álvarez Thomas y Bernardino Rivadavia.

Art. 2) De forma.

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
12/10/2021	
Anotado por	LAURA
Archivado por	

[Handwritten signature]
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

[Handwritten signature]
ELIAS KOCHS
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ